

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

31570 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Ebro de información pública de una solicitud de autorización de vertido de aguas residuales procedentes de la construcción de los túneles de Ameyugo I y Ameyugo II de la línea de alta velocidad, en municipio de Ameyugo (Burgos). Expediente 2026-S-76.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 248 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se somete a información pública la solicitud de autorización de vertido cuyos datos se indican a continuación: Solicitante: U.T.E. Pancorbo-Ameyugo; Vertido a cauce: Arroyos innominados afluentes del río Oroncillo; Unidad hidrogeológica: Sinclinal de Treviño; Los vertidos de las excavaciones de los túneles de Ameyugo I y II, de volumen anual 262.800 m³ y 438.000 m³ respectivamente, serán depurados mediante sendas plantas que incluyen decantación y desbaste, separación de grasas e hidrocarburos y decantadores verticales.

Lo que se hace público a fin de que, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el BOE, se puedan presentar alegaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro. A tales efectos, la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en el portal web de la Confederación: <https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx>

Zaragoza, 2 de septiembre de 2026.- Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A260041141-1